



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID19**  
**PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Junio / 2022**  
**CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA DE MÁLAGA “ÁNGEL PERICET”**

- No es obligatorio el uso de mascarillas. Es aconsejable su uso en caso de tener síntomas compatibles con la COVID-19 o sentirlos de manera repentina en el transcurso de las pruebas .
- Se dispondrá de gel hidroalcohólico en las salas donde se desarrollen las pruebas.
- Se deberá entrar y salir del edificio siguiendo las señalizaciones existentes en el mismo.
- La sala de exposición será desinfectada antes de la entrada del tribunal por el personal de limpieza.
- Las superficies e instrumentos de uso por parte de l@s profesores y acompañantes se desinfectarán tras su uso.
- Se mantendrá la distancia de seguridad (1.20 m) entre los miembros del tribunal.
- EL profesorado de las pruebas debe evitar tocar a l@s alumn@s para corregir o dar indicaciones, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad entre ellos, el tribunal y los aspirantes.
- En caso de cambiarse de ropa en el centro, deberá respetarse la distancia de seguridad también en el vestuario y al terminar se indicará al personal de limpieza para que entren a desinfectar las superficies y baños en caso de haber sido utilizados.
- Quienes deseen desechar los guantes/mascarillas en el caso de haberlos usado , al salir del edificio, se deberá usar los recipientes destinados para ello.
- Se informará tod@s l@s aspirantes antes de comenzar las pruebas, de estas medidas de seguridad, por parte de un miembro del tribunal .
- Se mantendrán las puertas y ventanas abiertas durante toda la jornada, con el objetivo de mantener una ventilación natural cruzada constante.